

///1

## ACTA PRESIDENCIA N° 3/14

En la Ciudad de Buenos Aires a las 15. 00 hs. del día 20 de marzo de 2014, se reunieron el Sr. Presidente de la Agencia de Planificación, Ing. Edgardo Bortolozzi, el Sr. Secretario General a cargo Dr. Leandro Ayarza, el Sr. Gerente de Asuntos Legales, Dr. Manuel Abajas Rodríguez, el Sr. Gerente de Planificación Técnica y Económica, Ing. Alfredo Güller, el Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales, Lic. Walter Mendez y la Sra. Gerente de Administración y Finanzas, Cdra. Marina Salvay, para tratar los siguientes temas:

### I

#### • **1.- Plan de Capacitación para el personal de la Agencia de Planificación para el año 2014. (Expte. APLA N° 2441/113)**

El Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales desarrolla los ejes centrales que conforman el Plan de Capacitación, el cual es aprobado por el Señor Presidente.

Asimismo, el Sr. Presidente, instruye a la mencionada Gerencia para que realice las tramitaciones administrativas correspondientes para reiterar al INAP la voluntad de la Agencia de firmar un Convenio de Asistencia para la capacitación de los agentes de la A.PLA mediante las actividades propuestas por el Instituto en forma directa.

#### **2.- Providencia SOP N° 170/2014**

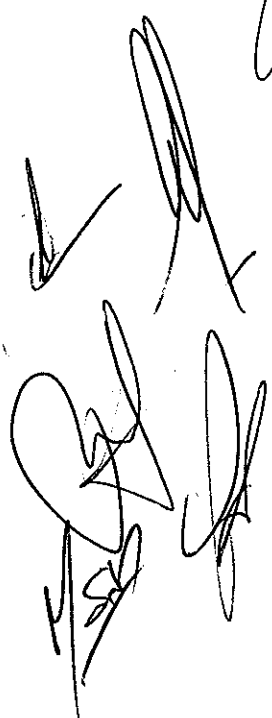
El Sr. Presidente toma conocimiento de los términos de la Providencia SOP N° 170/14.

Al respecto, en cumplimiento de lo establecido en la Circular N°1 del Grupo de Gestión Integral de Control Interno de la Secretaría de Obras Públicas del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de fecha 1/11/2010, Circular N° 6 de la Subsecretaría de Coordinación y Control de Gestión del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de fecha 17/12/2008, Resolución N° 2600/09 del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y Resolución Conjunta N° 14 y N° 14 de la Jefatura de Gabinete de Ministros y SIGEN de fecha 1/02/2010 se designa como nexo responsable del Organismo para todo lo concerniente al área de Control Interno y Auditorías, al Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales, Lic. Walter Mendez.

### II

#### **OBRAS**

El Sr. Gerente de Asuntos Legales informa sobre la intervención de las distintas dependencias de la A.PLA, en el marco de su competencia, en el proceso de verificación del cumplimiento por parte de AySA SA de la normativa vigente en la elaboración de la documentación licitatoria de las siguientes obras:



///2

**2.- “Colector Estanislao del Campo Tramo I y Tramo II, Partido de La Matanza” OA 395 y OA407 (Expte. APLA N° 2860/14).**

**3.-** Asimismo, el Sr. Gerente de Asuntos Legales informa que la obra denominada: **“Ejecución de 10 perforaciones, expansión Batería La Lata, Esteban Echeverría” (EXPTE APLA N° 833/09)** se encuentra concluida y habilitada, por lo cuál sugiere el archivo de las actuaciones.

El Sr. Presidente toma conocimiento de lo informado y presta su conformidad con el archivo propuesto.

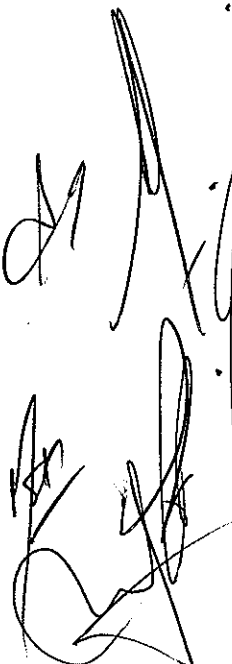
### III CERTIFICADOS DE OBRA.-

El Sr. Gerente de Planificación Técnica y Económica informa al Sr. Presidente sobre las actividades llevadas a cabo por las áreas de la Agencia en el cumplimiento de las tareas previstas en el Anexo 3 “Instrucciones de desembolso del “Contrato de Fideicomiso de Administración”, suscripto entre AYSA y Nación Fideicomisos S.A.

El Sr. Presidente presta su aprobación con lo actuado por las distintas dependencias de la Agencia de Planificación en el trámite de los siguientes expedientes:

#### **SISTEMA DE POTABILIZACIÓN ÁREA NORTE – OBRA P3NA403**

- 4.- Nota AYSA N° 213152/14. Certificado de Redeterminación de Precios N° 5 Definitiva, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 57 por un monto de PESOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 22/100 (\$ 28.758,22). (Expte APLA N° 2840/14)**
- 5.- Nota AYSA N° 213142/14. Certificado de Redeterminación de Precios N° 6 Definitiva correspondiente al Certificado N° 57 por un monto de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UNO CON 87/100) (\$ 2.464.791,87). (Expte APLA N° 2841/14)**
- 6.- Nota AYSA N° 213140/14. Certificado de Redeterminación de Precios N° 5 Definitiva correspondiente al Certificado N° 57 por un monto de PESOS DOS MILLONES CIENTO TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 29/100) (\$ 2.103.687,29). (Expte APLA N° 2842/14)**
- 7.- Nota AYSA N° 213151/14. Certificado de Redeterminación de Precios N° 4 Definitiva, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 57 por un monto de PESOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 97/100(\$ 17.945,97). (Expte APLA N° 2843/14)**



//3

- 8.- Nota AYSA N° 213149/14. Certificado de Redeterminación de Precios N° 2 Definitiva, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 57 por un monto de PESOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y UNO CON 34/100 (\$ 18.731,34). (Expte APLA N° 2844/14)
- 9.- Nota AYSA N° 213148/14. Certificado de Redeterminación de Precios N° 1 Definitiva, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 57 por un monto de PESOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UNO CON 85/100 (\$ 17.881,85). (Expte APLA N° 2845/14)
- 10.- Nota AYSA N° 213148/14. Certificado de Redeterminación de Precios N° 3 Definitiva, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 57 por un monto de PESOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS CATORCE CON 06/100 (\$ 20.414,06). (Expte APLA N° 2846/14)
- 11.- Nota AYSA N° 213139/14. Certificado de Redeterminación de Precios N° 4 Definitiva, correspondiente al Certificado N° 57 por un monto de PESOS UN MILLÓN OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA CON 93/100 (\$ 1.847.450,03). (Expte APLA N° 2847/14)
- 12.- Nota AYSA N° 213137/14. Certificado de Redeterminación de Precios N° 3 Definitiva, correspondiente al Certificado N° 57 por un monto de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 78/100 (\$ 1.386.851,78). (Expte APLA N° 2848/14)
- 13.- Nota AYSA N° 213135/14. Certificado de Redeterminación de Precios N° 2 Definitiva, correspondiente al Certificado N° 57 por un monto de PESOS QUINIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE CON 37/100 (\$ 515.417,37). (Expte APLA N° 2849/14)
- 14.- Nota AYSA N° 213133/14. Certificado de Redeterminación definitiva de Precios N° 1, empalme por efecto redeterminación N° 2, correspondiente al Certificado N° 57 por un monto de PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 50/100 (\$ 2.299.899,50). (Expte APLA N° 2850/14)
- 15.- Nota AYSA N° 213153/14 y N° 214288/14. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 6, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 57 por un monto de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA MIL VEINTISIETE CON 55/100 (\$ 1.350.027,55). (Expte APLA N° 2851/14)
- 16.- Nota AYSA N° 213154/14. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 7, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 57 por un monto de PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUARENTA Y SEIS CON 06/100 (\$ 343.046,06). (Expte APLA N° 2852/14)

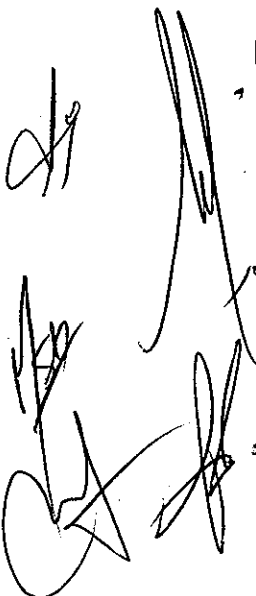
///4

- 17.- Nota AYSA N° 213157/14. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 8, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 57 por un monto de PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES CON 92/100 (\$ 333.423,92). (Expte APLA N° 2853/14)
- 18.- Nota AYSA N° 213145/14. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 8, correspondiente al Certificado N° 57 por un monto de PESOS DOS MILLONES SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA CON 23/100 (\$ 2.073.430,23). (Expte APLA N° 2855/14)
- 19.- Nota AYSA N° 213146/14. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 9, correspondiente al Certificado N° 56 por un monto de PESOS NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 32/100 (\$ 978.548,32). (Expte APLA N° 2856/14)
- 20.- Nota AYSA N° 213147/14. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 9, correspondiente al Certificado N° 57 por un monto de PESOS CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES CON 64/100 (\$ 468.433, 64). (Expte APLA N° 2857/14)
- 21.- Nota AYSA N° 213143/14. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 7, correspondiente al Certificado N° 57 por un monto de PESOS DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS CON 03/100 (\$ 2.688.186). (Expte APLA N° 2854/14)
- 22.- Nota AYSA N° 213255/14. Certificado N° 58 por un monto de PESOS CATORCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES QUINIENTOS SIETE CON 21/100 (\$ 14.593.507,21). (Expte APLA N° 2858/14)
- 23.- Nota AYSA N° 214469/14. Certificado de Redeterminación de Precios N° 1 Definitiva, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 58 por un monto de PESOS TRES MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO CON 84/100 (\$ 3.198,84). (Expte APLA N° 2874/14)
- 24.- Nota AYSA N° 214470/14. Certificado de Redeterminación de Precios N° 2 Definitiva, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 58 por un monto de PESOS TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 46/100 (\$ 3.599,46). (Expte APLA N° 2888/14)
- 25.- Nota AYSA N° 214472/14. Certificado de Redeterminación de Precios N° 4 Definitiva, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 58 por un monto de PESOS TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS CON 40/100 (\$ 3.776,40). (Expte APLA N° 2876/14)
- 26.- Nota AYSA N° 214471/14. Certificado de Redeterminación de Precios N° 3 Definitiva, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 58 por un

///5

monto de PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 71/100 (\$ 3.875,71). (Expte APLA N° 2875/14)

- 27.- Nota AYSA N° 214473/14. Certificado de Redeterminación de Precios N° 5 Definitiva, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 58 por un monto de PESOS SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UNO CON 87/100 (\$ 6.631,87) (Expte. APLA N° 2882/14)
- 28.- Nota AYSA N° 214453/14. Certificado de Redeterminación de Precios N° 2 Definitiva, correspondiente al Certificado N° 58 por un monto de PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE CON 94/100 (\$ 489.199,94) (Expte. APLA N° 2867/14)
- 29.- Nota AYSA N° 214451/14. Certificado de Redeterminación de Precios N° 1 Definitiva, empalme por efecto redeterminación N° 2, correspondiente al Certificado N° 58 por un monto de PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 52/100 (\$ 2.305.551,52) (Expte. APLA N° 2866/14)
- 30.- Nota AYSA N° 214466/14. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 7, correspondiente al Certificado N° 58 por un monto de PESOS TRES MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHO CON 98/100 (\$ 3.055.308,98). (Expte APLA N° 2872/14)
- 31.- Nota AYSA N° 214467/14. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 8, correspondiente al Certificado N° 58 por un monto de PESOS DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 48/100 (\$ 3.169.498,48). (Expte APLA N° 2873/14)
- 32.- Nota AYSA N° 214455/14. Certificado de Redeterminación de Precios N° 3 Definitiva, correspondiente al Certificado N° 58 por un monto de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTISIETE CON 40/100 (\$ 1.298.527,40). (Expte APLA N° 2868/14)
- 33.- Nota AYSA N° 214460/14. Certificado de Redeterminación de Precios N° 6 Definitiva, correspondiente al Certificado N° 58 por un monto de PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA CON 02/100 (\$ 2.286.580,02). (Expte APLA N° 2871/14)
- 34.- Nota AYSA N° 214455/14. Certificado de Redeterminación de Precios N° 4 Definitiva, correspondiente al Certificado N° 58 por un monto de PESOS UN MILLÓN SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS CON 71/100 (\$ 1.748.662,71) . (Expte APLA N° 2869/14)
- 35.- Nota AYSA N° 214458/14. Certificado de Redeterminación de Precios N° 5 Definitiva, correspondiente al Certificado N° 58 por un monto de PESOS UN



///6

**MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y TRES CON 07/100 (\$ 1.974.133,07) . (Expte APLA N° 2870/14)**

- **36 .- Nota AYSA N° 214475/14. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 6, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 58 por un monto de PESOS UN MILLÓN NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES CON 07/100 (\$ 1.096.793,07) . (Expte APLA N° 2883/14)**
- **37 .- Nota AYSA N° 214476/14. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 7, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 58 por un monto de PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO CON 77/100 (\$ 265.164,77) . (Expte APLA N° 2884/14)**
- **38.- Nota AYSA N° 214479/14. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 8, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 58 por un monto de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTISIETE CON 11/100 (\$ 257.727,11) . (Expte APLA N° 2885/14)**

**SISTEMA BERAZATEGUI-PRIMERA ETAPA-PLANTA DE PRETRATAMIENTO-OBRA CIVIL Y ELECTROMECAÁNICA SC497” Y SC 497.1”.**

- **39.-Nota AYSA N° 214.402/14. Certificado N° 59 por un monto de PESOS DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 25/100 (\$ 2.189.844,25) (Expte. APLA N° 2864/14)**
- **40.- Nota AYSA N° 214404/14. Certificado N° 59 BIS por un monto de PESOS UN MILLÓN SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS CON 14/100 (\$ 1.746.732,14) (Expte. APLA N° 2865/14)**
- **41.- Certificado N° 55 Bndes Servicios por un monto de DOLARES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 40/100 (U\$S 221.539,40) (Expte. APLA N° 2698/13)**

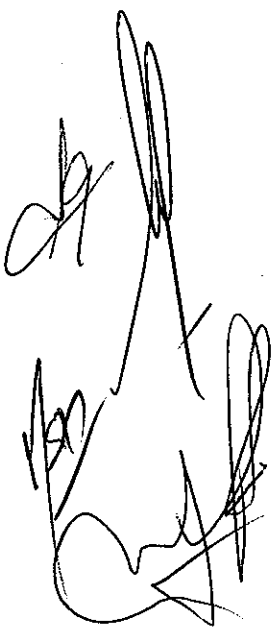
IV

**42.- Estado general de avance de las obras y en especial:**

**42.1.- “Sistema de Potabilización Área Norte NA 403” –**

El Sr. Gerente de Planificación Técnica y Económica informa sobre el estado de avance de las obras correspondientes al “Sistema de Potabilización Área Norte – P3 NA 403”.

**42.2.- “Sistema Berazategui-Primera Etapa-Planta de Pretratamiento-Obra Civil y Electromecánica SC497” y SC 497.1”.**



///7

El Sr. Gerente de Planificación Técnica y Económica informa sobre el estado de avance de las obras correspondientes al "Sistema Berazategui – Primera Etapa – Planta de Pretratamiento – Obra Civil y Obra Electromecánica SC 497"

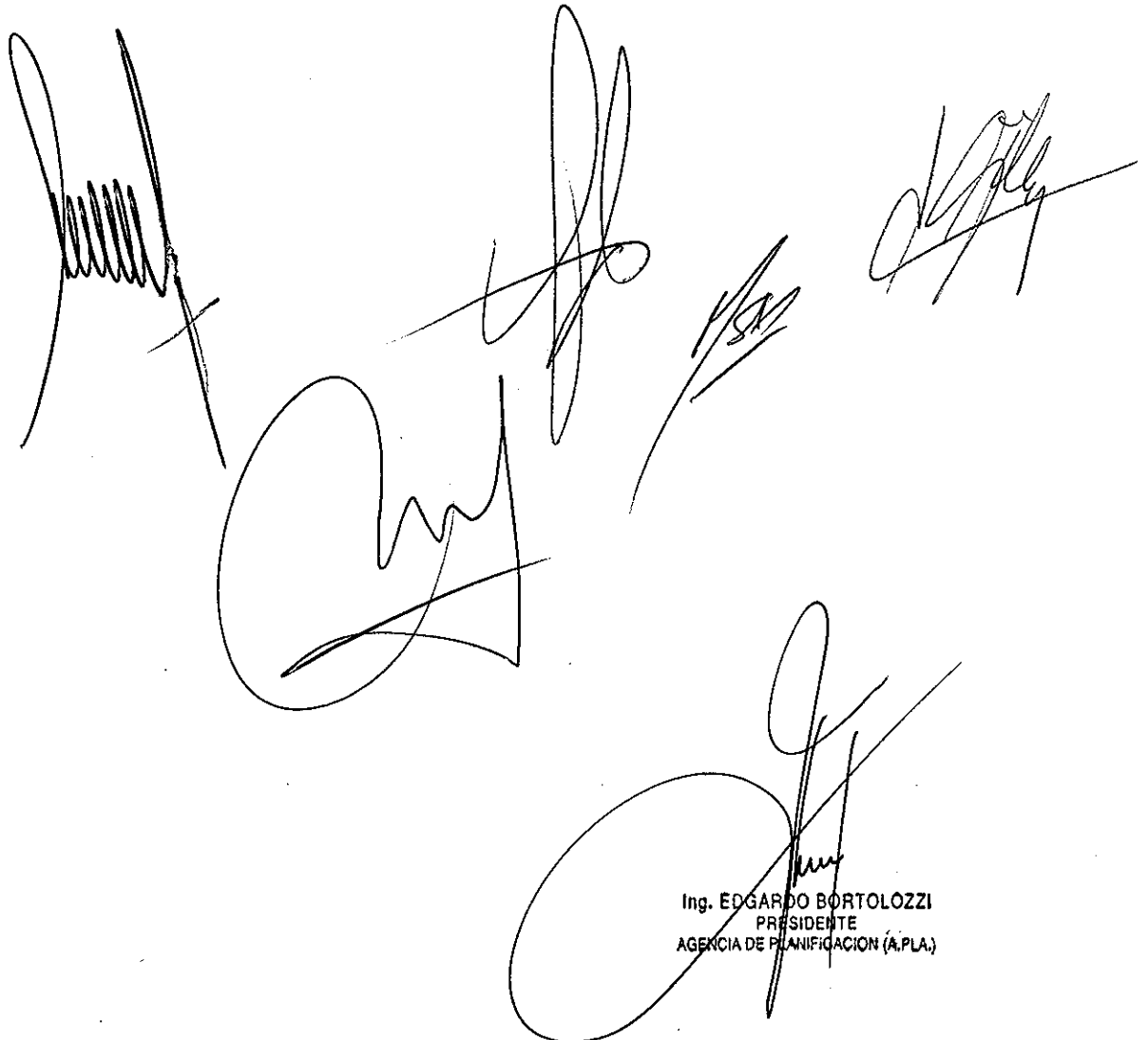
**43- Actividades de la Comisión Asesora de la Agencia de Planificación.-**

El Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales indicó que la Comisión Asesora de la A.PLA mantuvo dos reuniones ordinarias, desde la última reunión de Presidencia a la fecha, que se efectuaron los días 27 de febrero de 2014 y 13 de marzo de 2014.

Al respecto, el Sr. Presidente tomó conocimiento sobre el Informe relacionado con los temas abordados por la Comisión Asesora en las mencionadas reuniones que se vieron reflejadas en las actas N° 157, y N° 158 de dicha Comisión.

**44.-** La aprobación del Sr. Presidente sobre los temas tratados se realiza ad referendum del Directorio de la Agencia de Planificación.

Siendo las 16.30 hs. se levanta la sesión



Ing. EDGARDO BORTOLOZZI  
PRESIDENTE  
AGENCIA DE PLANIFICACION (A.PLA.)